



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 8 de marzo 2024

FECHA DE DESFIJACIÓN: 15 de marzo 2024

Bogotá D.C. 8 de marzo 2024

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 4 de Marzo 2024, en el cual se ordena “Citar a **AUDIENCIA PÚBLICA** mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del **micrositio** de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, o por el medio más expedito o idóneo, al **presunto (a) infractor (a)** (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/osalvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 8 de marzo 2024
FECHA DE DESFIJACIÓN: 15 de marzo 2024

PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA	COMPORTAMIENTO
APONTE GARCIA NELSON JOSE	DEX	27097594	3198075	202058349014224	11-001-6-2020-557307	19 de Marzo 2024	01:30 p. m.	2 de Abril 2024	01:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
APONTE RIVAS WILKINS EDUARDO	DEX	20888334	3216656	202061349012244	11-001-6-2020-559930	19 de Marzo 2024	02:00 p. m.	2 de Abril 2024	02:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARAUJO MARQUEZ YOHANDER ENRIQUE	CEX	29739497	3315087	202058349014350	11-001-6-2020-564340	19 de Marzo 2024	02:30 p. m.	2 de Abril 2024	02:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARCAYA VILLA MANUEL ENRIQUE	CEX	28046288	16404415	202053349013029	11-001-6-2020-558314	19 de Marzo 2024	03:00 p. m.	2 de Abril 2024	03:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARDY JAVIER REA	CEX	24165888	3258173	202058349014300	11-001-6-2020-562968	19 de Marzo 2024	03:30 p. m.	2 de Abril 2024	03:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARENAS ALMEDA ANDERSON OSWALDO	DEX	29675178	3216580	202058349014242	11-001-6-2020-559892	19 de Marzo 2024	04:00 p. m.	2 de Abril 2024	04:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
AREVALO DELGADO AARÓN ALEXANDER	CEX	26484618	3197432	202058349014219	11-001-6-2020-556890	19 de Marzo 2024	04:30 p. m.	2 de Abril 2024	04:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARROYO VÁZQUEZ JUAN MANUEL	CEX	23811534	3198131	202058349014225	11-001-6-2020-557341	19 de Marzo 2024	05:00 p. m.	2 de Abril 2024	05:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
ARROYO VÁZQUEZ JUAN MANUEL	CEX	23811534	3233349	202058349014261	11-001-6-2020-561334	19 de Marzo 2024	05:30 p. m.	2 de Abril 2024	05:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
ASCANIO SUAREZ JESUS DAVID	CEX	22017843	3190676	202058349014212	11-001-6-2020-556391	19 de Marzo 2024	06:00 p. m.	2 de Abril 2024	06:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
AVILA OVALLES ABEL	DEX	15296031	3190617	20205349011229	11-001-6-2020-556362	19 de Marzo 2024	06:30 p. m.	2 de Abril 2024	06:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
BARONI OCHOA YOEL ALEXANDER	CEX	28222430	3213707	202058349014233	11-001-6-2020-557896	19 de Marzo 2024	07:00 p. m.	2 de Abril 2024	07:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
BARRERO CALERA EDGAR	CEX	22547468	3197316	202064349010797	11-001-6-2020-556792	19 de Marzo 2024	07:30 p. m.	2 de Abril 2024	07:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
BARRIOS CHIRINOS YORDANIS SAMUEL	CEX	20209800	3198458	202058349014228	11-001-6-2020-557518	19 de Marzo 2024	08:00 p. m.	2 de Abril 2024	08:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
BARRIOS RONDON LUIS FERNANDO	CEX	22654571	3260233	202058349014294	11-001-6-2020-564078	19 de Marzo 2024	08:30 p. m.	2 de Abril 2024	08:30 p. m.	Art. 27 Num. 6

EDWIN STEVEN CASTAÑO RUIZ
Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN 0009 DEL 27 DE OCTUBRE 2023 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Elaboró: Yeimy Paola Hernández Herrera. Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.